



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHORRILLOS

Municipalidad Distrital de Chorrillos

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019- IV TRIMESTRE

CHORRILLOS – LIMA – PERU

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AREA FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO Y
PROMOCION DE LA INVERSION



RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Distrital de Chorrillos, aprobo el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, con Resolución de Alcaldía N° 0943-2018-MDCH con fecha 13 de diciembre de 2018, este es un instrumento de gestión, el cual refleja y valora el accionar del Gobierno Municipal, en las diferentes Actividades y Proyectos de sus centros de costo en función a las prioridades Institucionales.

Como parte de los procesos de Mejora Continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), se aprobó mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD modificada por Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, se ha desarrollado el presente Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019, (IV- Trimestre)

Cabe mencionar, que el presente Informe es un documento de evaluación de desempeño, que muestra las metas y logros alcanzados por cada uno de los centros de costo reflejados en los avances cuantitativos (metas físicas) y cualitativos (resultados) sobre estas, y muestra el nivel de alcance de las metas por cada uno de los centros de costo, detallando en porcentaje el avance de las metas físicas y financieras programadas en las actividades operativas en el Aplicativo Web CEPLAN Vs. 01.

En este sentido, brinda información necesaria y pertinente, que retroalimenta los procesos de planificación estratégica y operativa de la Institución, de tal manera que se puedan considerar, en los casos que corresponda, medidas que asegure el cumplimiento de las metas planteadas.

Por último, es necesario señalar que se ha coordinado con los centros de costo respecto del proceso de Evaluación IV Trimestre del POI -2019, lo que ha implicado procesar y sistematizar la información proporcionada por los Centros de Costos, a través del aplicativo web CEPLAN Vs.01, realizando el SEGUIMIENTO de la ejecución física y financiera de las actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, asimismo, se ha realizado la REPROGRAMACIÓN de actividades, la cual permitió que cada centro de costo pueda sincerar la PROGRAMACIÓN para el año 2019, establecida el año 2018.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	105,971,285	105,971,285	101,359,502
N° Inversiones	12	12	12
N° AO	68	68	169
N° AO e inversiones (a+b+c)	80	80	181
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			141
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			37
- Incorporadas (c) 4/			107
- Anuladas (d) 5/			12

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AI 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Se han realizado modificaciones en la programación de las metas físicas y presupuestales, de distintos centros de costos de la municipalidad de Chorrillos, en tal sentido, se remitió el Memorando Múltiple N° 026-2019-MDCH-GPP de fecha 07 de octubre de 2019, a todas las Gerencias, Sub Gerencias y Jefes de Áreas Funcionales



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/								
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%		
1	OEI.01 : REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1	AEI.01.01 : PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPTIMA EN EL DISTRITO										
2	OEI.02 : PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	1	AEI.02.01 : MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO	1								136 %	
		2	AEI.02.02 : GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES										
		3	AEI.02.03 : MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES PUBLICAS Y ARBOLADO URBANO DEL DISTRITO	1									270 %
		4	AEI.02.04 : MANEJO DEL VIVERO										
		5	AEI.02.05 : MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR Y ESTRUCTURAS	1							100 %		
3	OEI.03 : PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	1	AEI.03.01 : PLAN URBANO DEL DISTRITO	11								221 %	
		2	AEI.03.02 : CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO	2								724 %	
		3	AEI.03.03 : CONTROL DE EDIFICACIONES EN FORMA OPORTUNA	4				62 %					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		4	AEI.03.04 : INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	24					100 %			
4	OEI.04 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABILIDAD EN EL DISTRITO	1	AEI.04.01 : SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	7				57 %				
		2	AEI.04.02 : SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LAS ÁREAS DEL DISTRITO									
5	OEI.05 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI.05.01 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	4								157 %
		2	AEI.05.02 : RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	8								228 %
		3	AEI.05.03 : ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	9								204 %
		4	AEI.05.04 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	62								304 %
		5	AEI.05.05 : ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD									



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
6	OEl.06 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES EN EL DISTRITO	1	AEI.06.01 : PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DEL DISTRITO	33							132 %
		2	AEI.06.02 : PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO								
7	OEl.07 : PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	1	AEI.07.01 : INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	2							117 %
		2	AEI.07.02 : PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO								
8	OEl.08 : PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO	1	AEI.08.01 : ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO	12							329 %
		2	AEI.08.02 : ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO								
			TOTAL	181							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



- El POI es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional.
- Asimismo, contiene la programación y reprogramación de las actividades operativas de las unidades orgánicas a ser ejecutadas en un periodo anual para ejecutar las acciones estratégicas institucionales.

En este sentido, el presente informe desarrolla la evaluación de implementación del POI 2019, cuyos avances y detalles se muestran, en el Anexo 1



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	112							150 %
07	TRABAJO	12							240 %
15	TRANSPORTE	6					96 %		
17	AMBIENTE	3							182 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	12					90 %		
20	SALUD	11					90 %		
21	CULTURA Y DEPORTE	4							101 %
23	PROTECCION SOCIAL	20							455 %
24	PREVISION SOCIAL	1						100 %	
	TOTAL	181							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Asimismo, en la Tabla N° 03, se pueden apreciar las funciones y la cantidad de actividades operativas por función AO/ Inversiones (181), y asimismo, el porcentaje de avance anual de las Actividades Operativas e Inversiones del POI 2019.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	180								153 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.									
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.									
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.									
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.									
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1								202 %
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.									
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.									
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.									
	EJE.05 Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
	EJE.99 Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									
			TOTAL	181								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Ademas, las Actividades Operativas programadas en el POI 2019 han sido alineadas con la Política General de Gobierno (eje y lineamiento correspondiente) , tal como se muestra en la tabla N° 4.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : CONCEJO MUNICIPAL	0						
02 : ALCALDÍA	0						
02.01 : ALCALDÍA	2	2,539,690	3 %	25 %	25 %	30 %	30 %
03 : SECRETARIA GENERAL	0						
03.01 : SECRETARIA GENERAL	2	240,000	287 %	75 %	144 %	181 %	271 %
03.02 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO	8	288,600	144 %	11 %	26 %	76 %	149 %
03.02.01 : AREA FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL	2	66,000	92 %	0 %	0 %	0 %	46 %
04 : GERENCIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	0						
04.01 : GERENCIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	0						
05 : GERENCIA MUNICIPAL	0						
05.01 : GERENCIA MUNICIPAL	4	330,000	112 %	37 %	73 %	112 %	153 %
06 : GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TENOLOGÍA	0						
06.01 : GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TENOLOGÍA	2	762,000	100 %	22 %	62 %	105 %	151 %
07 : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	0						
07.01 : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	9	237,000	232 %	0 %	0 %	26 %	204 %
08 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0						
08.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	152,160	103 %	15 %	30 %	54 %	99 %
08.01.01 : AREA FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO Y PROMOCION DE LA INVERSION	3	90,000	200 %	0 %	0 %	44 %	145 %
08.01.02 : AREA FUNCIONAL DE PRESUPUESTO	4	74,400	98 %	0 %	0 %	43 %	92 %
09 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0						
09.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4	578,863	100 %	7 %	44 %	47 %	82 %
09.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	11	586,500	10245 %	10 %	10 %	121 %	3187 %
09.03 : SUBGERENCIA DE TESORERIA	4	621,600	104 %	26 %	63 %	96 %	122 %
09.04 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA	1	732,000	667 %	158 %	158 %	183 %	350 %
09.05 : AREA FUNCIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL	3	2,145,000	100 %	25 %	49 %	57 %	83 %
09.06 : SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	5	4,475,814	201 %	32 %	64 %	104 %	155 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
10 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0						
10.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3	603,000	100 %	0 %	30 %	66 %	98 %
10.02 : SUBGERENCIA DE RENTAS	1	57,000	54 %	0 %	0 %	29 %	56 %
10.03 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	1	18,000	213 %	18 %	78 %	157 %	210 %
10.04 : SUBGERENCIA DE EJECUTORÍA COACTIVA	3	474,000	380 %	348 %	348 %	385 %	413 %
11 : GERENCIA DESARROLLO URBANO	0						
11.01 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	2	97,800	14 %	4 %	262 %	265 %	269 %
11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	17	37,634,514	100 %	59 %	73 %	86 %	100 %
11.03 : SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO	7	312,000	111 %	0 %	30 %	63 %	95 %
11.04 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	2	90,600	900 %	12 %	42 %	245 %	724 %
11.05 : AREA FUNCIONAL DE CONTROL URBANO	4	196,600	64 %	13 %	24 %	44 %	62 %
11.06 : AREA FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO VIAL	9	63,000	234 %	0 %	0 %	0 %	147 %
12 : GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	0						
12.01 : GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	0						
12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES	1	18,775,118	169 %	28 %	58 %	94 %	136 %
12.03 : SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	1	11,273,061	861 %	26 %	54 %	54 %	270 %
12.04 : AREA FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR	1	11,568,252	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
12.05 : AREA FUNCIONAL DE LOCALES MUNICIPALES	0						
13 : GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	0						
13.01 : GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	7	1,408,216	61 %	14 %	14 %	51 %	79 %
13.02 : AREA FUNCIONAL DE ADMINISTRACION	0						
13.03 : AREA FUNCIONAL DE SANIDAD	4	246,000	148 %	0 %	0 %	47 %	153 %
14 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0						
14.01 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0						
SUBGERENCIA DE SERENAZGO	0						
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	9	604,360	338 %	44 %	196 %	296 %	381 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
14.05 : SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA	7	435,500	37 %	1 %	24 %	36 %	57 %
15 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	0						
15.01 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	0						
15.02 : SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAS	3	156,000	112 %	23 %	49 %	91 %	128 %
15.03 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE	2	186,600	140 %	0 %	0 %	40 %	117 %
16 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0						
16.01 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	15	471,471	385 %	110 %	110 %	140 %	224 %
16.02 : SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	0						
16.02.01 : SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	0						
16.02.02 : APOYO NUTRICIONAL A PERSONAS AFECTADAS POR TBC - PANTBC	1	3,000	78000 %	0 %	0 %	0 %	78000 %
16.02.03 : PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA -PCA	1	1,424,734	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
16.02.04 : PROGRAMA DE VASO DE LECHE	2	20,000	1700 %	0 %	0 %	0 %	1700 %
16.02.05 : SUBSIDIO A COMEDORES POPULARES	2	321,372	0 %	25 %	25 %	33 %	33 %
16.02.06 : DEMUNA	1	219,677	0 %	48 %	48 %	48 %	48 %
16.02.07 : CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	0						
16.03 : SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	0						
16.03.01 : AREA FUNCIONAL DE EDUCACION Y CULTURA	0						
16.03.02 : AREA FUNCIONAL DE DEPORTES	0						
17 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
17.01 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
18 : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	0						
18.01 : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	5	780,000	173 %	83 %	250 %	262 %	315 %
TOTAL	181	101,359,502					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cabe mencionar que se ha considerado en el presente informe, como actividades operativas todas aquellas actividades programadas y reprogramadas en el IV trimestre.

En la Tabla N° 05, se puede observar que también se tiene el detalle del porcentaje de ejecución por cada trimestre y el porcentaje acumulado anual de todas las actividades operativas ejecutadas durante el año 2019.

Se puede revisar para mayor detalle en el formato B-6, que se encuentra en el Anexo 1



Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	122	106	35	12	1,762,234.00
<25%	10	3	7	5	108,000.00
25 - 50%	37	24	28	10	3,401,839.00
50 - 75%	3	29	50	14	672,900.00
75 - <100%	3	3	29	26	8,973,860.00
100%	2	1	3	29	39,945,908.00
Mayor de 100%	4	15	29	85	46,494,760.94
TOTAL	181	181	181	181	101,359,501.94

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.



MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se han realizado capacitaciones para el uso del Aplicativo Web CEPLAN Vs. 01, a todos los centros de costos
- Se han realizado coordinaciones para realizar el Seguimiento de las Actividades Operativas en cada trimestre con los Centros de Costos.
- Se han reprogramado las Metas Fisicas de las Actividades Operativas del POI 2019



MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Se propone medidas para mejorar en la evaluación y seguimiento del Plan Operativo Institucional, de los próximos años:

- Brindar el apoyo técnico a los centros de costo, para la identificación y formulación de las actividades operativas, asimismo, identificar las unidades de medida y su programación física.
- Brindar la asistencia técnica para la reprogramación o adición de nuevas actividades operativas, y sus metas físicas
- Realizar una evaluación periódica de los planes institucionales, a fin de hacer un seguimiento adecuado y modificarlo si fuera necesario



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede concluir del presente informe, que para el IV trimestre los centros de costo realizaron modificaciones en el segundo y tercer trimestre, y que esto contribuyo a poder realizar un mejor seguimiento en el aplicativo.

Lo que se refleja en la cantidad de actividades operativas ejecutadas al IV trimestre, en el aplicativo se puede observar que hay 29 actividades operativas ejecutadas al 100% y 85 actividades operativas ejecutadas con un porcentaje mayor al 100%.,

Asimismo, se debe resaltar que para la evaluacion y el seguimiento del cuarto trimestre todos los centros de costo han utilizado el aplicativo web CEPLAN Vs. 01 , y han registrado la informacion respecto de la ejecucion de las activiades operativas.

En este sentido, permite a la Municipalidad tener información necesaria y pertinente, que retroalimenta los procesos de planificación estratégica y operativa de la Institución, así como tener un mejor control sobre las actividades ejecutadas, no solo en le cuarto trimestre sino tambien de manera anual.

En este sentido, brinda información necesaria y pertinente, que retroalimenta los procesos de planificación estratégica y operativa de la Institución, de tal manera que se puedan considerar, en los casos que corresponda, medidas que asegure el cumplimiento de las metas planteadas.

Se recomienda continuar con las coordinaciones entre la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y los centros de costo , para un mejor control sobre la ejecucion de las actividades operativas del POI, e identificar cuales son las actividades que necesitan una reprogramacion o adicion.

